



Circular 30/2024-25

FASE SECTOR Y FASE ASCENSO A LIGAS NACIONALES

Inscripción

Son 100,00€ por equipo. Éstos tendrán que estar pagados antes del inicio de la fase sector y/o fase de ascenso. La fecha límite para hacer el pago de la inscripción será 7 días naturales antes del inicio de la competición.

El número de cuenta corriente para realizar el pago de los derechos de participación es la siguiente: ES79 2100 3048 7022 0030 0741.

Es importante que al realizar la transferencia se especifique en el concepto los siguientes datos: "Fase Sector o Fase Ascenso + (nombre del club)".

Los comprobantes de pago han de ser enviados por correo electrónico a secretarialinea@fep.es.

Derechos de arbitraje

Cada equipo se hará cargo del coste de los derechos arbitrales de los partidos que disputen.

Homologación de licencias

El martes anterior al inicio de la jornada será el último día para presentar homologaciones a través de la Intranet. Aquellas licencias presentadas fuera de plazo tendrán un coste extra de 30,00€.

Comité Nacional Hockey Línea
Barcelona, 14 de marzo de 2025.

